

# EL CONSTITUCIONAL.

**Preios de suscripción, anuales y comunicados.**—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo y 4 los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3, principal.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

**Condiciones de suscripción.**—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo o libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

Año IX.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

JUEVES 9 DE ABRIL DE 1874.

Número 1604.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

### EL VERDADERO PROGRESO.

Es indudable que la educación política se va modificando en España en saludable sentido, desde que los pasados sucesos han servido de provechoso escarmiento a los hombres de buena fe. No tan solo están desengañados muchos de los que buscaban una solución política en principios irrealizables, sino también gran parte de los que nunca sabían detenerse en la marcha demasiado rápida de los adelantos políticos. Hoy saben todos que es más difícil conservar las instituciones que conquistarlas.

Una nación que, como la nuestra, ha llegado en medio siglo de agitaciones a consignar en su ley fundamental derechos de que no disfrutaban aun algunos pueblos europeos muy cultos e ilustrados, tiene tarea bastante con dedicarse a consolidarlos, a fin de evitar que por andar demasiado aprisa se retroceda, como ha estado a punto de suceder.

Afortunadamente también los hombres que al presenciar los males que sobre nosotros desencadenaba el desenfreno de las pasiones políticas, buscaban un remedio en la reacción, van modificando sus tendencias, al advertir que todos los partidos liberales reconocen hoy que el orden es la primera necesidad del país.

Los unos avanzan, pues, y los otros retroceden para encontrarnos juntos en un terreno común, cuyo punto de partida es el consentimiento general con que todos han aclamado y acatan la ilustrada dictadura a la cual están hoy encomendados los destinos del país.

Y comprendo bien la significación de este apoyo casi unánime. Cuando antes en España hubiera sido muy difícil hacer caer a todos en una Constitución política, se acepta como legalidad común de esas situaciones excepcionales que en otras épocas no encontraban mas que oposición y resistencia. Y no es esto solo, sino que las personalidades, antes objeto de los más violentos ataques, son respetadas hoy hasta por los mismos que las vilipendiaban, quienes se escuden en muestras de adhesión, como justa reparación de infundados agravios.

Estudiando bien esta transformación de ideas, tenemos forzosamente que reconocer que la nación ha entrado en sus verdaderas vías de progreso, el cual consiste en la atropellada marcha de las reformas políticas, sino en su lento y gradual desarrollo al amparo de las tendencias conservadoras.

Por otra parte, las numerosas clases que contribuyen al sostenimiento de las cargas públicas, han aprendido por desgracia experimentalmente, que allí donde creían encontrar el alivio de sus sacrificios, es donde ha surgido una mayor necesidad de impuestos de todo género, que hoy se pagan, honroso es decirlo, con toda abnegación y hasta con

afán presuroso y con decidido patriotismo. En cambio esas clases piden que no haya mas discordias, ni mas contiendas, ni mas ensayos políticos ni económicos, y los hombres que se consideran como influyentes y como representantes de la opinión pública, tienen el deber de satisfacer esas aspiraciones de la nación, buscando la felicidad en la concordia y en el mantenimiento de las buenas prácticas constitucionales.

Partidos habrá de haber, porque si ellos faltaria, vida política; pero que sean verdaderos partidos, entregados a la discusión legal y pacífica, y al mesurado turno, de una influencia siempre conforme con las exigencias de la opinión, y no bandos que, olvidándose de la patria, se destruyen por cuestiones personales y por susceptibilidades mal entendidas.

No olviden los unos que nuestras instituciones son dignas de respeto, cuando ya existe la convicción de que en tiempos normales podrán recobrar todo su imperio sin menoscabo de los intereses permanentes y de la ordenada marcha de los sucesos. No olviden tampoco los otros que sin cordura, ni orden, no son posibles esas mismas instituciones, y agrupados todos bajo la enseña común de patria, dediquen sus afanes en lo sucesivo a la difusión de la ilustración pública, primera necesidad de una nación digna de los derechos que forman hoy la base de nuestra existencia política.

En ese terreno hay bastante por hacer todavía, porque nadie desconoce que si hemos andado mucho por la senda de las aspiraciones políticas, estamos muy atrás todavía en cuanto a educación popular. Campo vastísimo tienen aquí las grandes eminencias del país a que aplicar la actividad de sus aptitudes e inteligencia, y por cierto que los trabajos de este género no serán tan estériles como los que hasta ahora habían proporcionado tan solo intranquilidad y desasosiego.

No podremos decir que somos liberales, ni que gozamos de grandes derechos políticos hasta el día en que todos, altos y pequeños, pobres y ricos, comprendan por un lado la libertad, y tengan abierto por otro el camino para el desarrollo fácil de todos los elementos de prosperidad y la aplicación desahogada de todas las aptitudes.

Entonces será cuando nos encontraremos en útil y verdadero progreso, hermanando con las instituciones políticas los adelantos de la industria, de la agricultura y del comercio, sin lo cual los pueblos son indignos de la libertad.

## CARTAS DEL NORTE.

CASTRO-URDIALÉS 3 de abril de 1874.  
Mis queridos amigos: Pocas novedades

en el campamento. La única ocurrida hoy es la entrevista de la señora de Calderon con el general en jefe y el ministro de Marina, para tratar cuestiones puramente de humanidad. Parece que los hospitales y casas de Portugalé y Santurce se encuentran llenos materialmente de heridos y moribundos, y la mensajera aspiraba a conseguir que nuestra marina de guerra respetara algunos edificios que desde hoy habrán de dedicarse exclusivamente a hospitales en aquellas poblaciones. Alcazar que tiene mas detalles de esta conferencia os la referirá con estension. Yo no he visto otra cosa que al general en jefe, al señor Topete, al general Lopez Dominguez y a sus ayudantes, cuando regresaban de acompañar a la señora de Calderon hasta la línea carlista. La conferencia ha sido breve y se ha celebrado en la última casa de Las Carretas.

Para formar idea completa de las bajas sufridas por el enemigo, bastará saber que hoy se ha pedido al sub-inspector de sanidad por conducto de un extranjero llamado Mr. Ridchmon, perloruro de hierro, sustancia eficaz para contener las hemorragias.

La carta fechada anteayer decía que en Santurce y Portugalé se murieron muchos heridos por falta de asistencia médica, y sobre todo de medicamentos. Escusado es decir que se les ha mandado una buena cantidad. Hablando de esto con un carlista de los presentados, me decía esta tarde que allí se trata a los heridos poco mas o menos que a las bestias, lo cual no es extraño; pues en el cuerpo de sanidad carlista se ha dado ingreso a mas de un veterinario, a falta de profesores mas doctos en la ciencia de curar seres racionales.

He averiguado el nombre del valeroso artillero de quien me ocupaba ayer. Se llama Tomás Bernas; es manchego y pertenece a la tercera compañía del regimiento de montaña.

Hace seis días me ocupé en recoger datos para redactar una relación de los jefes y oficiales heridos en la jornada del 27. La publicación de estos datos puede calmar la ansiedad de algunas familias, y me evita contestar a algunas de las muchas cartas que recibo de todas partes pidiéndome noticias de jefes, oficiales y soldados. Yo quisiera complacer a todo el mundo, pero es superior a las fuerzas de una sola persona el trabajo que se necesita para recorrer uno a uno los puntos donde se encuentran los regimientos, batallones y compañías. Sirva esto de satisfacción a las muchas personas que extrañarán seguramente mi silencio.

La relación adjunta de jefes y oficiales heridos el día 27 es incompleta, pero aun así la remito, pues en ella se hallan comprendidos a mi juicio la mayor parte.

Por los preparativos que he visto hoy en el campamento, debo suponer que el ataque de las posiciones enemigas continuará muy en breve. Espero que el

primer empuje nos lleve a Portugalé, en cuyo caso esa será la nueva base de las operaciones.

Los carabineros han empezado hoy a hacer el servicio de las avanzadas en la línea que mantiene las comunicaciones entre Castro y Somorrostro. Como gente acostumbrada a la vida de las montañas, la considero muy a propósito para el servicio a que se le destina. Por lo pronto tengo la seguridad de que el número de enfermos disminuirá considerablemente.

Hoy también han llegado al campamento un batallón de Leon, otro de Saboya y las dos compañías de ingenieros.

Vuestro afectísimo.—M. Arous.

## SECCION POLITICA.

Alicante, 9 Abril 1874.

### RUMORES, RUMORES, RUMORES!

Está visto, no hay medio de contener la impaciencia pública en los países meridionales, ni es posible poner valla a las conjeturas que se hacen, unas veces intencionalmente y otras solo por el deseo de darse cuenta acerca de algunos sucesos cuya causa se ignora.

Basta que el telégrafo no trasmita cada veinticuatro horas una noticia espeluznante, para que cada cual se crea autorizado a explicar el por qué de tal silencio.

El día 27 de marzo último tuvo lugar en las montañas de Vizcaya, una batalla campal, de esas que forman época en las guerras civiles, y las gentes, en general, creyeron que al día siguiente era lógico que hubiese otra y otra despues, sin tregua, sin asegurar las posiciones conquistadas, y sin prevenir las consecuencias de un avance considerado, tratándose de un país en que son enemigos naturales de nuestro bravo ejército, desde los hombres hasta los elementos. Pasaron tres días sin que el periódico oficial nos anunciase la entrada del duque de la Torre en Bilbao, y sin mas razon dieron principio las conjeturas; unos suponían que nuestras pérdidas eran la causa de tan larga detención; otros mas listos sonreían suponiendo que había

pasado; otros, por fin, al tener noticia de que los oficiales carlistas habían cruzado algunas palabras de trincheras a trincheras con los nuestros, dieron por hecho que se trataba de un convenio, y así se explicaban el que desde el día 27 no hubiese tenido lugar otra sangrienta batalla. Primer rumor.

La Correspondencia anuncia que el marqués del Duero va al Norte con una importante misión que no se cree autorizada para revelar, y la impaciencia pública se apresura a explicar el motivo de ese viaje. Unos dicen que el duque de la Torre vuelve a Madrid, por que hay crisis; otros que cansado de sus glorias, cede el mando del ejército al general Concha; otros... pero sería imposible enumerar las suposiciones que todos hacen acerca de este segundo rumor.

Sin embargo, no hay un solo motivo racional que autorice, ni la impaciencia pública, ni esos rumores que, como hemos dicho ya, se esparcen, por unos intencionadamente, y por otros solo cediendo a esa impresionabilidad que caracteriza a los españoles.

Respecto a lo del convenio, creemos inútil descender a probar lo absurdo que eso sería en los presentes momentos; mucho mas cuando el telegrama que publicamos ayer nos anuncia que es falso cuanto se ha dicho acerca de ese convenio.

Por lo que hace a los rumores esparcidos con motivo del nombramiento del marqués del Duero para ocupar un puesto importante en el ejército del Norte, oigamos lo que dice nuestro colega *El Gobierno*:

«La noticia que circuló el domingo sobre el nombramiento del señor marqués del Duero para un mando en el Norte, era objeto de animadas conversaciones en los círculos políticos. También ha sido pretexto para verter mil especies a cual mas absurdas, relacionadas las unas con combinaciones políticas determinadas, y las otras con el pronto advenimiento de instituciones que ha condenado el país y sigue condenando resueltamente.

Como todo arrancaba del anun-

A pesar de que no poseo el inglés, mi querido amigo D. Blas de Loma y Corradi, profesor de este idioma, se ha prestado con la amabilidad que le distingue a traducirme los documentos mas importantes, y gracias a su colaboración he podido reunir gran copia de ellos, y dar a mi trabajo un interés que sin la ayuda de mi amigo no hubiera podido tener de seguro, pues las noticias del *Galignanis* son las mas importantes de cuantas sobre este particular ha dado la prensa de todos los países.

Para la descripción geográfica e histórica de Abisinia, he consultado varias obras de geografía nacionales y extranjeras; antiguas y modernas; a fin de no cometer errores; que en las obras históricas son de gran trascendencia, puesto que hacen adquirir ideas falsas de las cosas a los que las leen: así es que el libro que ofrezco al público, a falta de otro mérito, tiene la circunstancia de estar escrito en presencia de los datos de cuya veracidad me atrevo a responder, pues di he ido a buscarlos en buenas fuentes.

Alicante, Diciembre de 1868.

N. C. Jover.

## PRINCIPIO Y FIN

DEL

## IMPERIO DE TEODORO.

RESEÑA HISTÓRICA

DE LA ESPEDICION DE LOS INGLESES A LA ABISINIA,

POR

DON NICASIO CAMILO JOVER,

individuo correspondiente de la Academia de la Historia.

ALICANTE:

IMPRESA DE GOSSART Y SEVA.

1874.

ciado nombramiento del marqués del Duero para el cuerpo de reserva que se está organizando, según algunos, para otro mando todavía mas importante según otros, lo primero que se necesita averiguar es si la noticia es exacta.

Presumimos, por las que han llegado á nosotros, que el señor ministro de la Guerra ha debido proponer, y el señor duque de la Torre, como es natural, aprobar el nombramiento; pero fuera de estas presunciones que se fundan en noticias vagas, aunque verosímiles, no tenemos informes autorizados para testificar de ciencia cierta sobre la exactitud de este nombramiento.

Pero si resultara cierto, como nos inclinamos á creer, quiere decir que tendríamos una autoridad tan competente y un general de tan elevado prestigio como el señor marqués del Duero, que oponer al carlismo, lo cual en estas circunstancias sería del mayor interés.

Habrán partidos políticos que, soñando en restauraciones que el país rechaza de plano, esparzan los rumores mas absurdos con motivo de este nombramiento, que piensan ha de servirles para coronar su obra; pero también en esto tenemos la perfecta seguridad de nuestras palabras, —se llevarán un gran chasco los alfonsinos. Las cosas han de continuar como están; de todos modos, lo que los alfonsinos digan por cafés y por tertulias, no ha de servir de norma de conducta á los partidos gobernantes.

Haya, pues, la mayor sangre fría en presencia de tanta especiotá como el cálculo político inventa, y crean los buenos liberales y los amigos de la situación, que en respetar, mientras el país no decida en su soberanía las actuales instituciones, están conformes todos los ministros sin excepcion; entiéndase bien, sin excepcion; y que de aceptar un mando el señor marqués del Duero será el primero en defender la legalidad proclamada.

Todo lo demás, son arduos políticos de que no debemos hacer caso, pues se busca nuestra division, y se procura sembrar recelos que nos sean funestos.

Por lo que hace á los rumores de crisis, desmentidos ya oficialmente, no han tenido mas razon de ser que los esparcidos acerca del convenio con los carlistas, y del nombramiento del general Concha para el mando en jefe del ejército del Norte.

El marqués del Duero ha salido para Santander, no á sustituir al duque de la Torre, sino á encargarse del mando del tercer cuerpo del ejército.

La artillería de gran calibre ha empezado ya á funcionar contra las trincheras enemigas, lo cual prueba que no hay nada de convenio por ahora; y por lo que hace al ministerio, sigue compacto y ocupándose solo de allegar recursos para esterminar en el menor tiempo posible

á los eternos enemigos de la libertad.

Todo, pues, lo que se ha dicho en estos dias acerca de la guerra y del gobierno, ha quedado reducido á rumores, rumores, rumores.

Ayer celebró la Diputación provincial la tercera sesion de la presente reunion, la cual se abrió á las doce y cuarto bajo la presidencia del Sr. D. Ciro Perez.

Las comisiones de carreteras, instruccion pública y beneficencia dieron cuenta de varios expedientes que habian examinado, emitiendo su dictámen acerca de ellos. La Diputación acordó quedasen sobre la mesa para dictar hoy su fallo definitivo, y no habiendo mas asuntos que tratar, se levantó la sesion á las dos menos cuarto de la tarde.

Convencidos sin duda los carlistas de la inutilidad de sus esfuerzos, no quieren sin embargo confesar que no es por falta de medios ni por lo odioso de la causa que sustentan, sino porque sus jefes les hacen traicion, ó porque son ineptos para el mando de las fuerzas y para la direccion de la campaña por lo que fracasan sus planes.

Obcecados como se encuentran no pueden comprender que, siéndoles contrario el espíritu del país, no pueden en manera alguna resistir el vigoroso ataque del ejército de la República.

Persuadidos de que para aprestarse al combate les basta un momento, descansaban en Segorbe cuando fueron sorprendidos por las fuerzas al mando del brigadier Weyler, sufriendo una derrota que les habrá hecho perder las ganas de volverse á unir.

Ellos suponen avisos anteriores que fueron desatendidos por Santés, por lo que le acusan de traicion, y de aquí que su vida corra peligro.

Muchos individuos se han presentado á indulto dando á conocer en los pueblos donde se presentan que el desaliento es grande entre ellos despues de las dos derrotas que han sufrido.

Creemos que no hay motivo para esa alarma que sienten algunos de nuestros apreciables colegas, la fuerza de la revolucion de Setiembre es todavia grande, inmensa, y así lo reconocen sus propios enemigos. Estando, pues, unidos todos los que la sostenemos y apoyamos, ¿qué nos importan esos ataques infantiles que la dirijan sus endebles adversarios?

Tengamos calma y serenidad, que son los síntomas de la fuerza.

Ocupándose del Consejo de ministros celebrado el lunes, se expresa en estos términos nuestro colega *El Gobierno*:

«*La Iberia* dice que no sabe haya ocurrido nada importante en el Consejo de ayer tarde, pero *El Imparcial* con-

signa «que en este Consejo se leyó un documento que desvaneció todos los rumores que pudieran abrigarse sobre determinada cuestion política.»

Nosotros creemos que en este Consejo, realmente importante, se leyeron ese documento y otros que ponen clara por completo la cuestion de los altos nombramientos militares, últimamente verificados.

Así para el nombramiento del señor marqués del Duero, como para el del general Martinez Campos, la iniciativa ha partido del señor duque de la Torre. Esta es la verdad.

El señor duque de la Torre ha vuelto á encargar en sus telegramas que no haya impacencias. El público se va convenciendo de que debe tener confianza en el ejército y el general en jefe.

Hay un proverbio castellano que dice: *del enemigo el consejo*.

Veamos ahora el que dá *El Tiempo* al duque de la Torre, á la situación, al ministerio, etc. etc.:

«Si el duque de la Torre tuviese precision—y conste que no lo sabemos—de volver á Madrid antes de haber socorrido á Bilbao, y haciéndolo así perdiera la ocasion de conquistar un nuevo lauro en su carrera militar, puede estar seguro de que, para las personas honradas, su abnegacion seria mas estimable y digna de lo que sus abandonados triunfos.»

En donde mejor se sirva á la patria deben estar, sacrificándolo todo, aun la embriagadora pompa de la victoria por las armas, los hombres que, como el duque de la Torre, tienen la dicha de poder contribuir á la de sus concudadanos; y hoy, ó mucho nos engañan nuestros juicios, ó es puesto de mayor empeño y de mayor honra para el general Serrano el de jefe del gobierno aquí, que el de jefe del ejército en el cuartel general de San Martin de Munatones.»

Creemos que no reza con el presente caso el proverbio citado, y creemos también que nuestro colega ha ido demasiado lejos sin pensarlo.

También el esceso de habilidad suele ser perjudicial.

*La Epoca* del lunes procura sacar bastante sustancia del viaje al Norte de los Sres. Nuñez de Arce, Zugasti, Moncasi y del ayudante del ministro de la Guerra, señor marqués de Valmediano.

Mas sustancia tienen para nosotros, aunque probablemente no la tendrán para *La Epoca*, las siguientes líneas de *El Gobierno*:

«El general Pavia celebró ayer tarde una importante conferencia política con el señor ministro de la Guerra. Reinó la mayor cordialidad, y en lo sustancial hay identidad de propósitos.»

Como decia el apotegma de San Agustín, *in necessariis unitas*. ¿Lo oye bien *La Epoca*? Lo demás nos importa poco.

En la Bolsa del lunes hubo bastante animacion y se hicieron grandes é importantes operaciones de

valores públicos, sin que los cambios tuvieran oscilacion, á pesar de los rumores que circularon con insistencia, que de seguro no tienen fundamento alguno, y por lo mismo no creemos prudente dar á conocer al público.

A última hora la renta del 3 por 100 quedaba solicitada á 14,65 al contado, y á 14,72 1/2 á fin de mes; los ferro-carriles á 28 por 100, los bonos del Tesoro á 51,70, y las acciones del Banco á 145,50.

Los cupones en rama de la renta interior han seguido descontándose á 49 por 100, los de la exterior á 45 por 100, y las carpetas á 30 1/2.

En el Bolsin de la noche han continuado los precios de Bolsa, habiéndose hecho algunas operaciones del 3 por 100 á 14,70 á fin del corriente mes.

Leemos en una carta de Somorrostro que publica *La Iberia*:

«El duque de la Torre, nuestro general, no quiere aventurar en una jornada el triunfo de las libertades públicas, y estudiando detenidamente el terreno, formando planos y trazando líneas, pasa gran parte del tiempo, dando á entender á todos que su propósito es avanzar muy lentamente, á fin de economizar en todo lo posible la preciosa sangre del soldado.»

Al efecto, y para el mejor éxito de las operaciones, parece que se piensa en crear nuevos cuerpos de ejército, á mas de organizar y subdividir los que existen, dando el mando á generales antiguos, y si fuera posible á las eminencias de la milicia.»

Leemos en la *Gaceta Internacional* de Bruselas las siguientes curiosas noticias respecto á la corte de D. Carlos VII, que, en punto á intrigas menudas, se parece á la de Carlos V como un Borbon á otro Borbon, ó lo que es lo mismo, como las ramas de un solo árbol que, si difieren algo en la forma exterior, dan igual fruto, como procedentes de un mismo tronco y nutridos con la propia savia:

«Siempre hemos dicho que el triunfo del capitán general Serrano será irremisiblemente cierto. Conocemos muy mucho á D. Carlos y nos consta su nulidad en todo y para todo. El marqués de Valdespina, que sifia á Bilbao, es un excelente caballero; sirve al Pretendiente por antiguos compromisos de familia; pero tiene de él la triste idea que todos los que le han hablado una sola vez: Valdespina, tan sordo que usa trompetilla, es hombre que se desespera cuando no puede hacerse entender. D. Joaquin Eito tiene mas de 70 años; está muy enfermo; padece de una oftalmía que le martiriza, es hombre de sangre de hielo impasible al dolor ó á la alegría; muy envidioso. Dorrégaray, Velasco y los otros tres ó cuatro jefes, son si valientes, pero nulos. En el partido carlista basta sobresalir en alguna cosa para obtener la enemiga, ó el odio de los imbéciles ó perversos que están rodeando á D. Carlos.»

Los mas de estos han servido á doña Isabel II; no tienen convicciones, sino despecho; la titulada corte es un nido de serpientes, hervidero de chismes en que, disputándose la privanza del titulado rey, se acusan unos á otros de ladrones y de traidores. En cierta ocasion,

doña Margarita, la señora de D. Carlos, al oír decir que una de las personas á quienes acusaban era malversadora de fondos de su marido, replicó: «Señores, yo nunca he creído que Carlos triunfara; cuando vi llegar á Paris algunas personas distinguidas, tuve esperanzas; pero que veo este mundo de chismes, aseguro que no seremos nunca reyes de España. Acusan ustedes de dilapidador á un caballero á quien no solo no le hemos dado jamás un solo franco, sino que no tenemos para darle, porque mi marido hasta tiene empeñadas mis alhajas.» Hé ahí una ligera pincelada de la corte carlista.»

Con el que copiamos á continuacion, dice *El Imparcial*, son ya dos los sueltos que en muy pocos dias han aparecido en *El Pueblo*, periódico del señor ministro de la Gobernacion, denunciando abusos cometidos por sacerdotes católicos desde el púlpito:

«Se nos ha referido un incidente acaecido anteayer en la iglesia de Atocha, que no debemos pasar en silencio y que merece un severo correctivo á quien desde el púlpito, abusando de sus prerogativas de orador sagrado, escandaliza á los oyentes con predicaciones insensatas y violentas, tan opuestas á la dulzura y mansedumbre que aconseja el Evangelio.»

Parece que el orador que predicó el sábado en la referida iglesia, se desató iracundo en denuestos contra las ideas modernas, haciendo una apasionada defensa del carlismo, hasta el extremo de que los fieles abandonaran el templo, dejando solo al soberbio predicador que así desoacece su mision de sacerdote.»

Para apreciar debidamente su lenguaje, basta saber que entre los oyentes habia una gran parte de partidarios del absolutismo, y se escandalizaron grandemente de una perorata tan inoportuna y virulenta.

Signa por este camino el humilde padre, y pronto se convencerá de que predica en desierto, gracias al buen sentido práctico de los fieles.»

Ignoramos lo que puede haber de cierto en las anteriores líneas del periódico ministerial; pero como pudiera creerse que contra cierto género de escesos no habia recurso eficaz dentro de nuestras leyes, y que por consiguiente la impunidad legal autorizaba atropellos indignos de un pueblo culto y civilizado, recordamos al *Pueblo* que en el Código penal hay un artículo 279, que se ha puesto allí para que los tribunales castiguen á los clérigos perturbadores, y que ese artículo dice así:

«Art. 279. Los ministros de una religion que en el ejercicio de sus funciones provocasen á la ejecucion de cualquiera de los delitos comprendidos en los tres capítulos anteriores (IV, V y VI del tit. III, libro 2.º del Código, que trata de los delitos contra el orden público), serán castigados con la pena de destierro, si sus provocaciones no surtieren efecto, y con la de confinamiento mayor si lo produjeren, á no ser que correspondiese, por otros artículos del Código, mayor pena al delito cometido.»

Creemos, pues, que la decision inquebrantable de que los tribunales hiciesen respetar las leyes á los clérigos que faltasen á ellas, seria mucho mas eficaz que la publicacion de ciertos sueltos que, produciendo en el público cierta malquerencia á toda una clase, dejan en último término impune al que los ejecuta y debe ser el único que, por ellos sufra el castigo correspondiente.»

Sin embargo, la guerra puede ser disculpable en casos dados, pues en nuestro concepto los hombres tienen el derecho y hasta el deber de valerse de las armas cuando se trata de sacudir el yugo de la tiranía, pues los tiranos son monstruos contra los cuales debe revelarse la humanidad por cuantos medios estén á su alcance.

¿Quién negará que los romanos estuvieron en su derecho al empuñar las armas contra Neron, cuya tiranía rayaba en la locura?

Nuestra mente apenas puede concebir que un hombre haya llegado al bárbaro extremo de cebar los peces de sus lagunas con esclavos vivos, y nuestra razon se resiste á creer los horrores que de tales monstruos nos cuenta la historia: sin embargo, es por desgracia demasiado cierto, no solo que semejante tiranía ha existido, sino que existe todavia, como acabamos de ver en los países en que los hombres exagerando el principio de autoridad hasta el fanatismo, consenten que un tirano conculque todos los derechos, hasta los naturales, y vierta la sangre de sus esclavos á su albedrío y se crea autorizado á faltar á los mas sagrados deberes sociales.

Persuadido el emperador Teodoro de Abisinia de su omnipotencia; convencido, como dijo en un documento oficial que mas adelante reproduciremos, de que era el rey de los reyes de Etiopia, y de que Dios le habia elevado sobre encima de todos los soberanos y glorificado sobre todos los príncipes y pueblos, se creyó de buena fé dispensado de respetar el derecho de gentes, y tratando á los extraños como

PRÓLOGO.

La expedicion de los ingleses á Abisinia que fijó la atencion de toda Europa, por las circunstancias que dieron origen á ella y por lo extraordinario del país en que tuvo lugar la rápida campaña que terminó con la muerte del emperador Teodoro II, me pareció tan interesante desde un principio, que desde luego formé el propósito de ocuparme de ella, en un libro para el cual empecé á recoger materiales desde el momento en que comenzaron las negociaciones entre la Gran Bretaña y el imperio Abisinio.

Tanto los periódicos nacionales como extranjeros me han suministrado noticias curiosísimas acerca de esta campaña; pero donde mas datos fehacientes he encontrado, ha sido en el *Galignanis's Messenger*, diario inglés que vé la luz en Paris y que ha publicado magníficas descripciones de Abisinia, hechas por los mismos prisioneros de Teodoro, y documentos oficiales de gran importancia para esta historia.

En una correspondencia de Londres, que publica El Gobierno, se lee lo siguiente:

Personas que tratan con alguna intimidad al general Cabrera (quien sigue viviendo fuera de Londres en su residencia de Wentworth), afirman que este personaje sigue con interés vivísimo el curso de las operaciones de los ejércitos que tan ruda contienda tienen empeñada en el Norte, no atreviéndose, sino por medio de hipótesis, a emitir su opinión respecto al resultado definitivo. Lo que si parece manifestar su gran reserva es que, hoy por hoy, no mantiene ningún linaje de relaciones con D. Carlos quien se proclama a sí propio nada menos que la Razon suprema, cuando hay quien duda que ese funesto príncipe tenga siquiera una razon mediana.

Cabrera, segun se aseguran, a nadie oculta ni recata sus ideas liberales, desdenando lo que se llamó derecho divino de los reyes, sobre el cual colocó la omnipotencia de la opinion pública.

Y aun añaden que él declara, que caso de aceptar un monarca, solo podría aceptar un príncipe (jamás el príncipe Alfonso), capaz de pactar con el pueblo español y de facilitar una Constitución liberal en armonia con los intereses creados al influjo incontrastable de la civilizacion moderna. En suma, Cabrera, segun mis noticias, nunca se prestará a impulsar ni auxiliar siquiera décilmente la caudada esas hordas fanáticas, obstinadas en entronizar en España la arbitrariedad y el despotismo.

Mas fácil sería que se le encontrara propicio a abandonar el retraimiento en que vive si se tratase seriamente de una union sincera entre los hombres mas importantes que vienen figurando en la política española, con el fin noble de restañar las heridas de la patria, y de evitarla, para lo sucesivo, dias de luto y de deshonra. Esto he oido, y tal como me lo cuentan se lo comunico a los lectores de El Gobierno, reservándome para otro dia el entrar en mas curiosos detalles.

Esto dice el corresponsal de El Gobierno en Londres, del modo claro y esplicito que nuestros lectores han podido observar; pero La Epoca, a pesar del buen criterio político que la reconocemos, supone que el general Cabrera es partidario del ex-príncipe Alfonso.

Si esto no es miopia, debe ser una distraccion de nuestro colega, que no habrá leído con detenimiento el preinserto párrafo de la citada correspondencia. En caso contrario, vendria aquí como de molde el conocido proverbio de que el que no se consuela es porque no quiere.

Noticias de buen origen dan a entender que el carlismo comprende la importancia de prolongar su defensa en los puntos que ocupa hoy en el Norte, para conseguir lo cual han enviado algunos emisarios a Bayona y otros puntos de la frontera, donde parece que tambien se agitan mucho los ya residentes allí, con objeto de allegar cuantos recursos les sea posible, lo mismo en hombres que en dinero, municiones y provisiones de boca, para conducirlos a San Pedro de Abanto.

Asegúrase tambien como muy cierto que el titulado general Ceballos ha salido ya de Francia con objeto de reunirse a Elio, y que el número de carlistas muertos en la accion del 27 de Marzo último escede de 1.000, siendo mas de 3.000 el de heridos.

Hé aquí las últimas noticias del Norte que hallamos en los periódicos del martes:

El 6, dice El Imparcial, ha continuado el fuego de artillería como el 5, con mas ó menos intensidad, continuando tambien los carlistas sin contestar y cesando en sus trabajos de aumentar las defensas del camino a Portugalete.

Este es ya para ellos el principal punto objetivo, y algunas noticias tenemos de que si llegasen nuestras tropas a aquella villa despues de una victoria que podría ser tan sangrienta como valiosa, variarían su plan de operaciones y hasta cambiarían el terreno de ellas; porque no se les oculta que mas de un ejército y por mas de un punto opuesto pudiera caer sobre ellos. Piensan asimismo que aunque resistieran denodados y lograran contener por muchos dias el avance del mas poderoso ó afortunado cuerpo de ejército a Bilbao, como las victorias son ahora muy sangrientas por la clase de armas con que se pelea, quedarían muy quebrantados los carlistas; y aun cuando pudiesen evadir la terrible persecucion inmediata a una derrota aprovechando la naturaleza del terreno, quedaba destruída su moral, merced a su fuerza y comprometida su situacion. Ya van comprendiendo cual puede ser esta, mirando los negocios de la guerra con la fria razon que deben mirarse; y si bien se felicitan de las posiciones que hoy ocupan desde Montaña y Abanto hasta Portugalete, han cedido algo de su primitivo ardor, obran con mas cautela, dejan que el liberal bombardee sus trincheras, guardan su gente, que la reservan para la ocasion necesaria, y en lo sucesivo, mas que el 25 y 27, serán menos impulsados a tomar la ofensiva para recuperar trincheras, procurando

mejor resistir en las siguientes. Y aun todo esto no olvidando los jefes carlistas que pueden quedarse sin ejército; no por lo que pueda disminuir por las bajas de sangre, aunque no insignificantes, sino por la desercion que, aunque en pequeño número, iniciada, la aumentaría el temor, el interés y la conveniencia.

El Gobierno de la nacion, tras de una reserva puede llamar otra y a licenciados, y tiene la fuerza y los recursos de todo gobierno constituido; los carlistas podrán recoger los muchachos de 16 y 17 años, pero ellos mismos conocen que no es bastante. De aqui su interés en sus expediciones y en efectuar sobre todo la que ha tiempo tienen proyectada y preparada, y suspendida ahora por tener ocupadas todas las fuerzas en Vizcaya.

En la parte montnosa de Navarra y en Guipúzcoa y en Vizcaya se crean invencibles por la facilidad de eludir el peligro; comprenden que aun dejando pasar al ejército liberal a Bilbao tienen vida, y no creemos que lo aventuren ya todo en Montaña, Abanto y Nocedal; no es lógico. Resistirán fuertemente, cuanto humanamente sea posible, pero no comprometerán todas sus fuerzas ni el éxito de su causa al azar de una batalla.

Estamos, pues, abocados a sucesos notables, quizá extraordinarios y aun quizá imprevistos.

Antes de encargarse del mando del tercer cuerpo de ejército el general Concha, pasará a Somorrostro a conferenciar con el jefe del Estado.

El lunes por la noche salieron de Madrid para el Norte, los generales Echagüe y Laserna.

El general Serrano ha dispuesto que se agreguen al ejército del Norte, las dos piezas de artillería que tenía la columna de Medina.

Parece que el batallon de infantería de marina que tanto sufrió en la accion del 27 en el Norte, va a ser reforzado con el batallon del espadado cuerpo que se encuentra en Zaragoza.

El domingo eran esperados en Gijón 500 heridos del ejército del Norte. El ayuntamiento tenía nombradas varias comisiones encargadas de los tres hospitales con este objeto creados.

Dentro de breves dias saldrá para el Norte el general R. y, director de administración militar, con objeto de inspeccionar los almacenes y dependencias del cuerpo.

Segun noticias oficiales, el lunes fué enterrado el cabecilla Ollo en Ibero, pueblo de su naturaleza.

El general Martínez Campos va al Norte porque el duque de la Torre, accediendo a los deseos del interesado, le considera útil en aquel ejército, como lo ha sido en Cataluña.

La escuadra del Cantábrico continuaba el martes por la mañana en Santña.

Con referencia a algunos desertores carlistas, se sabe en Santander que Navarrete solo cuenta con unos 1.500 hombres, una parte de los cuales son jóvenes poco acostumbrados a las fatigas que ocasiona la campaña, y que van desalentados y rendidos de fatiga.

El dia 3 celebró la señora de Calderon una conferencia con el duque de la Torre y el Sr. Topeta, para tratar cuestiones puramente de humanidad. Parece que los hospitales y casas de Portugalete y Santurce se encuentran llenos materialmente de heridos y moribundos, y la mensajera aspiraba a conseguir que nuestra marina de guerra respetara algunos edificios, que desde hoy habrán de dedicarse esclusivamente a hospitales en aquellas poblaciones.

Como estaba anunciado, el lunes por la noche a las diez y cuarto salió de Madrid para Santander en un tren express, el señor marqués del Duero, jefe del tercer cuerpo del ejército que ha de operar en las provincias del Norte. Acompañábanle el general Vega y el brigadier Manrique. Tambien marchó en el mismo tren un batallon de carabineros.

SECCION OFICIAL

La Gaceta del martes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Decretos fecha 3 disponiendo que durante la enfermedad del teniente general D. Fernando Primo de Rivera, se encargue en comision de la capitania general de Burgos el mariscal de campo D. Juan Villegas, debiendo fijar su residencia en la provincia de Santander para dirigir las fuerzas que en la misma operen contra los carlistas; y promoviendo al empleo de mariscal de campo, en el turno correspondiente a la vacante ocurrida por baja en el estado mayor general de D. Félix Ferrer y Mora y D. Fernando Pierrad y Alcedar, al brigadier D. Juan Carnicero y San Roman, gobernador militar de la provincia y plaza de Málaga.

Orden fecha 1.º dando de baja, sin perjuicio de la responsabilidad que haya podido contraer, al teniente del regimiento infantería de Granada D. Antonio Valero y Sanchez, que habiendo sido destinado al batallon de reserva de Castellón, no se ha incorporado ni justificado su existencia, creyéndose que se halla con las partidas carlistas.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Orden fecha 30 de marzo declarando en suspenso para los efectos legales el curso de los

plazos señalados en el pliego de condiciones de la concesion del ferro-carril de las minas de Sopuerta al puerto de Castro-Urdiales, hasta que el ingeniero jefe encargado de la inspeccion concéptue que han desaparecido las circunstancias que impiden los trabajos.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Constantinopla 5.—El gran visir ha declarado a los notables católicos que el gobierno erigiria su Iglesia. Una reunion de 300 notables, ha acordado la resistencia. Viva emoción.

SECCION INDIFFERENTE.

GACETILLAS.

Teatro.—Esta noche tendrá lugar el debut del distinguido artista Sr. Sanz con la magnífica zarzuela El Molinero de Subiza, que con tan buen éxito se ha representado siempre en nuestro elegante coliseo.

Anoche se ejecutaron perfectamente El Ultimo Figúrín y Las Amazonas del Tormes, sobresaliendo en sus papeles las Sras. Toda y Sarló, y los señores Rodríguez, Miró y Alcaráz.

Por caridad.—Si los coches que hacen el servicio de la Estación a esta ciudad y vice-versa han de ir forzosamente por la carretera de la alameda de San Francisco, es de todo punto indispensable que esta se recomponga; pues su actual estado no permite en modo alguno el tránsito de carruajes.

Dada la penuria de la municipalidad, esta corporacion debería invitar a los dueños de los carruajes a llevar grava a la referida carretera y arreglarla del mejor modo posible.

Dejar el referido camino tal como hoy está, aun suponiendo que no se empeore, es esponer a los viajeros a continuos vuelcos y a dejar tambien que el prójimo se estrelle contra una carretera.

En qué estación nos encontramos?—Pronto se cumplirán tres semanas que el almanaque nos ha dicho que hemos entrado en la primavera, y aparte de dos ó tres dias bonancibles que hemos disfrutado, no hemos conocido, ni aun diríamos que estábamos en la estación primaveral, a no asegurarlo el calendario con su irresistible lógica.

Hoy han reinado vientos frios; ayer frios sin vientos; por las noches heladas y por las mañanas fuertes escarchas.

Y lo repito: dice el almanaque que hemos entrado en primavera.

Los almanaques del año de gracia de 1874 deben tener tanta como el periodista francés que dijo que los carlistas habían entrado en Bilbao.

Lo mismo han entrado los carlistas en la heroica villa, que la buena temperatura con la venida della primavera.

Por lo menos en Alicante.

Buena ocasion.—En la plaza del Mar, núm. 6, se vende aceite muy superior a 42 rs. arroba.

SECCION COMERCIAL.

COLEGIO DE CORREDORES.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que a continuación se expresan:

Table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio. Rs. vn., Observaciones. Includes items like Aceite del país, Aguardiente caña, Anisado 20 y 25 g, Almendra comú p, etc.

GENEROS COLONIALES Y ESTRANJEROS

Table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio. Rs. vn., Observaciones. Includes items like Acero de Trieste, Anil corte sup, Azúcar b. s. floret, etc.

Cotizacion de cambios del dia de la fecha.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINERO, OBSERV. Includes entries for Londres, Paris, Marsella, Madrid, Barcelona, etc.

Descuento por la Sucursal del Banco, a 7 por 100. Id. de particulares, del 8 al 8 1/2 por 100. Moneda francesa, sin premio.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS. De cabotaje.

Bergantin gol. Claudio, de 57 ts., c. M. Zaragoza, de Sevilla, en 14 dias, con 12.800 kil. altramuces y 25 sacos alpiste. Pol. gol. Joven Dolores, de 62 ts., c. G. Pastor, de Coruña, en 19 dias, con 209 bultos trapos a D. M. Gomiz. Vapor Villarreal, de 372 ts., c. M. Paris, de Barcelona, en 2 dias, con 1 bulto a D. V. Asin, 1 a los Sres. Lledó hermanos, 11 a D. J. Carratalá, 1 a D. J. M. Parreño, 3 a D. R. Tejeiro, 16 a D. E. Orts, 2 a D. E. Campos, 2 a D. C. Laguardía, 2 a D. A. Mandado y 2 a la señora viuda de Valero.

Del extranjero.

Bergantin gol. inglés Ida, de 140 ts., c. Eliotta, de San Juan de Terranova y Gibraltar, en 11 dias, con 175.060 kls. bacalao a la orden. Bergantin francés Clotilde, de 165 ts., c. Marmanier, de Cotte, en 8 dias, con 345 cascos vacíos a los Sres. Maisonnave y 69 fardos cascos vacíos y otros efectos a D. S. Walle. Laud Angeles, de 59 ts., p. R. Cerdá, de Argel y Santa Pola, en 1 dia, con 99 pipas vacías a D. J. Carratalá. Vapor Vargas, de 665 ts., c. J. Martínez, de Marsella y escala, en 1 dia, con 155 bultos a D. J. Carratalá, 1 a D. A. Mollá, 29 a D. J. Careta, 1 a D. J. Llofrú, 16 a los Sres. Itier, 9 a los señores Faes hermanos, 38 a D. P. Cutayar, 3 a D. J. Rodríguez, 9 a D. P. Garcia, 4 a D. G. Carratalá, 27 a los Sres. Guillen Lopez, 8 a los Sres. Rivera Guillen Lopez, 5 a D. J. Lloreca, 3 a los Sres. Sanchez hermanos, 2 a D. J. Bas, 1 a D. J. Puigserver, 15 a D. M. Gomiz, 1 a D. R. Zaragoza, 1 a D. R. Chagues, 14 a D. A. Carratalá, 2 a D. V. Asin, 5 a D. S. Perez, 1 a D. F. Zaragoza, 2 a D. A. Olmos, 95 a D. F. Clemente, 1 a D. P. Perez, 10 a D. L. Antoine, 13 a D. R. Balaguer, 3 a los Sres. Lledó hermanos, 47 a los Sres. Sobrino de Tato, 1.968 a D. E. Ravello, 55 a D. J. Langlois, 13 a los Sres. Maisonnave, 7 a D. R. Abad, 3 a la señora viuda de Valero, 5 a D. R. Lagier, 2 a D. E. Soto, 1 a D. J. L. Raymond, 18 a D. José Oriente, 2 a D. A. Losada, 1 a D. J. Llobregat, 43 a D. G. Carratalá y 1 a D. J. Mas. Vapor Beatriz, de 327 ts., c. J. B. de Ibinagabeitia, de Liverpool y escala, en 2 dias, con 137 bultos a D. J. Carratalá, 2 a los Sres. Itiers, 3 a D. J. Carra-

talá, 80 a D. M. Gomiz, 26 a D. F. Clemente, 3 a los Sres. Sobrino de Tato, 1 a D. E. Ravello, 2 a los Sres. Lledó hermanos, 1 a los Sres. Guillen Lopez y 192 al señor agente del ferro-carril. Vapor Balboa, de 290 ts., c. J. Albi, de Londres y escala, en 1 dia, con 60 bultos a D. J. Carratalá, 1 a D. V. Andreu, 28 a D. R. Abat, 2 a D. P. Lopez, 8 a D. F. Ravello, 2 a los señores Olibella y Haz, 8 a D. P. Garcia, 91 a D. A. A. Garcia, 21 a los Sres. Sobrino de Tato, 20 a D. E. Soto, 12 a D. R. Ferrer, 50 a D. E. Orts, 1 la señora viuda de Galliana, 3 a los Sres. Carey, 40 a D. P. Cutayar, 2 a D. J. Ferrer, 6 a D. V. Morant, 10 a D. Tomás Sevilla y otros efectos, para varios.

DESPACHADOS.

Laud San Antonio, de 69 ts., p. A. Llull, para Palma, con 12.800 ks. cebada y otros efectos. Vapor Balboa, de 430 ts., c. J. Albi, para Palma, con cebada y efectos. Vapor Beatriz, de 327 ts., c. J. B. de Ibinagabeitia, para Barcelona, con efectos. Laud Santo Domingo, de 33 ts., patron J. Galliana, para Denia, con 10.000 kilos piedra y 1.000 id. carbonilla. Vapor Vargas, de 605 ts., c. J. Martínez, para Cartagena, con efectos.

Buques a la carga para varios puntos de la Peninsula.

Laud Angolita, de 23 ts., p. P. Serra, para Arenys. Balandra San Jaime y Santa Ana, de 98 ts., p. J. Solves, para Barcelona. Bergantin gol. Consuelo, de 116 ts., c. P. Abalo, para Muros. Balandra Clara, de 28 ts., p. V. Badia, para Denia. Balandra Rita, de 36 ts., p. B. Garcia, para Aguilas.

SECCION LOCAL.

El dia 27 del corriente mes de Abril' y once horas de su mañana, se procederá a la venta en pública subasta voluntaria en la oficina del Notario de Villajoyosa D. Francisco Linares, y bajo el pliego de condiciones que en la misma se halla de manifiesto, de una heredad titulada del Vidrier, situada en la partida de la Solana del Barranco del Arc, del término de Sella, comprensiva de unos seis jornales de tierra huerta, y ocho jornales secana, con una casa de campo y corral de ganado, bajo el tipo a la alza de diez mil pesetas.

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantos quieran tomar parte en la licitacion. Villajoyosa 8 de Abril de 1874.—Vicente Llobet.

Direccion del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Se hace saber: Que desde el dia 7 hasta el 18 del actual se espenderán en la oficina de esta direccion los albaales para la tanda 5.ª del corriente año común, cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 mrs.) por minuto de agua para gastos ordinarios con arreglo a los reglamentos vigentes. Alicante 4 de Abril 1874.—El Director, Ramon de Velasco.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde la doce del dia 6 de Abril hasta igual hora del 7.

Table with columns: DEFUNCIONES. Casados, Viudos, Solteros, Ninos, Abortos, Total. Includes entries for Casados, Viudos, Solteros, Ninos, Abortos, Total.

NACIMIENTOS.

Varenes... 2 Hembras... 1. Comprende el estado anterior el caso de la poblacion, los arrabales, los caserios del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguño, Font-Calent, Moralet, Rebolledo, Tànger, Vallonga y Verdégas.

BOLETIN REGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sta. Casilda, vg. SANTO DE MAÑANA.—San Terencio.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las ocho, la zarzuela en tres actos, El Molinero de Subiza. Entrada general, 4 rs. TEATRO MECANICO.—Calle de Argensola núm. 7.—Esta noche habrá funcion de 8 a 10.

ALICANTE: IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA. Plaza del Progreso, 5.

# SECCION DE ANUNCIOS.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y CETTE.

EL VAPOR ESPAÑOL

## ADELA.

Saldrá el día 11 del actual á las cinco de la tarde para  
Valencia, Barcelona y Cette.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

### PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

**PILDORAS HOLLOWAY.**

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFSOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Strad: (antes 244, Stran,) Londres.

**Eficaz é infalible contra la tos,**

JARABE DE CODEINA

preparado segun la formula de Mr. Berthé.

Este medicamento tan acreditado por sus maravillosos resultados es el mejor y más inocente que puede administrarse para combatir las toses obstinadas y fatigosas de la «coqueluche» de la bronquitis y de la «tisis pulmonar».

También se administra con tan buenos resultados contra las gastralgias ó arombres nerviosos del estómago, los cólicos nerviosos y finalmente para el dolor causado por una afección orgánica cualquiera.

Precio del frasquito, con su instrucción para el uso, 6 rs.  
También tenemos el de Berthé, legitimo, y las pastillas de codeina del mismo autor á 16 y 10 rs. respectivamente.

En la oficina de Farmacia y Laboratorio Químico de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22.

## LA UNION.

Compañía anónima general de seguros á prima fija, autorizada por real decreto de 31 de Diciembre de 1856, y domiciliada en Madrid.

**SEGURO DE INCENDIOS.**

El Seguro contra Incendios evita la total ruina ó el quebranto de la fortuna del asegurado en caso de siniestro. Por eso el que está asegurado goza más crédito para los negocios que los que no lo están. LA UNION paga los siniestros al contado ó dentro de los quince días siguientes á su justificación. Se aseguran objetos muebles é inmuebles, de todas clases, oficios, artes y profesiones, frutas, mercaderías, etc., á primas ó primas moderadas, que varían segun el riesgo, y que en ninguna otra compañía española, segun convenio, pueden ser más bajas: entre 40 céntimos y 3 reales, generalmente, al año por cada mil reales asegurados.

**GARANTIAS.**

El capital social de 32 millones de reales.  
Diez y siete años de existencia, durante los cuales LA UNION ha registrado.  
210.500 Polizas, por un capital asegurado de reales vellon... 100.560.000.000  
8.096 Siniestros pagados, importantes... 40.350.000

Para obtener informes ó para asegurarse en esta provincia, basta escribir al Director de La Union—Madrid, ó dirigirse al representante de ella en Alicante—D. Manuel Romero.

## Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forrados y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento, y una infinidad de artículos.

## PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño calle Mayor núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de Paraguas de seda, de mérino y algodón, á precios sumamente arreglados.

## PELETERIA.

En el establecimiento de José María Parreño, Mayor 26, se ha recibido un variado surtido en Manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como también en boas sofocantes, corbatas de una y dos caídas, y cuellos á la inglesa y marinera.

## JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace 20 años por los mejores médicos de París, curan los resfriados, gripas, tos, coqueluche, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vías urinarias y de la vejiga. Vendese á 1, 50, 2, 3 y 4 fr. casa BLAYN, farmacéutico en París, 7, Marché Saint-Honoré. Depósito general en Madrid J. Simas.

En Alicante. Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez, Mayor 22.

PUNTAS DE PARIS.  
Completo surtido.  
Guillen Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

## Pastillas de Vichy.

Reemplazan las celebradas aguas de Vichy, cuyos componentes tienen. Corrigen las «acédias, debilidades de estómago, gastralgias» y «copilaciones, combaten eficazmente los «cálculos urinarios.»  
Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.



## CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854,  
once medallas de premio

## CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombrada y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.  
Sucursal Montera, 8.

**VENTA EN TODA ESPAÑA**

**NOTA.** La Compañía Colonial fué la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.  
En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la más alta preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

Depósitos en Alicante: establecimiento de los Sres. Sanchez hermanos, Prim, 19.

Á LOS SEÑORES  
VETERINARIOS,  
AGRICULTORES  
Y CANAEROS.



SEIS AÑOS DE ÉXITO.  
**TÓPICO FUENTES.**  
3 pesetas frasco.

Este precioso agente que como epispástico y resolutivo no tiene rival, ha venido á llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aquí conocidos. Obra á la hora ó hora y media, no pejudica á la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO—Cura con prontitud las caudalaciones, exóstosis, alfileres, lupias, quistes, fistulas, enrejuraduras, pulmonías, bronquitis y demás padecimientos análogos. En Madrid: M. Navarro, Atocha, 131.—J. Ferrer y C., Montera, 31, pral.—C. Uizarram, Imperial, 1.—Palencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino.

Depósito en Alicante: Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez.

## PERFUMERIA.

De las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

**A los**

carpinteros, herreros y demás oficios;

Azuéles.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofina.	Barreas.
Garlopas.	Sieras.	Berbiques.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenzas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## JAMONES

de Orense. superior calidad; almacén, calle de la Victoria, núm. 3.

**VENTA.**

En la calle de Bilbao, núm. 6, hay de venta una tartana valenciana sin estrenar.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

**Quincalla.**

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.  
Visagras ó frentizas de todas dimensiones.  
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arca, pupitre y medieras.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerrojos ó forrellats y fallebas.  
Candados de todos tamaños.  
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que nos ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.  
GUILLÉN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

**GRADUACION SIN TRASLACION.**

Los señores profesores en artes, letras, ciencias y música, el clero, los médicos, los dentistas y los artistas que deseen obtener sin necesidad de presentarse, el título y el diploma de Doctor ó de Bachiller de una Universidad de primer órden, pueden dirigirse con carta certificada, á Medicus, calle del Rey, 46, en JERSEY (Inglaterra) quien les dará gratuitamente todas las noticias obligándose además á facilitarles los títulos mediante la retribución que se estipule.

**CAMAS INGLESAS MAQUEADAS**

de hierro y doradas finas.  
De un cuerpo.  
De carbónigo ó cámaras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.  
Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

**AVISO.**

Se vende carbon menudo de piedra inglés superior y propio para herreros, á 10 rs. 50 cént. quintal de 50 kilogramos.  
Darán razon calle de San Fernando, núm. 35, Almacén.

## EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

**RAMO DE INCENDIOS.**

Garantía.  
Capital efectivo 57.000.000 rs.  
Id en primas y reservas 19.523.721.  
Total 76.523.721

Esta gran Compañía Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones, á la gran importancia de su capital de garantía, que le permite atender en el acto al pago de los siniestros, cualquiera que sea su importancia.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, San Ildefonso, 9.

**VINAGRE SUPERIOR, BLANCO Y YEMA.**

POR MAYOR Y MENOR.  
Paseo de Mendez Nuñez, almacén de D. Jaime Ferrer.



**VAPOR AUGUSTO.**

Saldrá el 9 de Abril para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, D. Gregorio Carratalá é hijo, S. Fernando, 25.

**EL VAPOR VICTORIA.**

Saldrá de este puerto el 9 de abril para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijón y Santander.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios Carey y compañía.